



CONCELLO DE CHANTADA (LUGO)

Praza de Galicia, nº 1- 27500 CHANTADA | Tel. 982 44 00 11- Fax. 982 46 21 02 |
aytochantada@infonegocio.com - www.concellodechantada.org

Por acuerdo plenario de fecha 12/03/2009 se ha aprobado la adjudicación provisional del contrato de obra **“Edificio Municipal de Uso Múltiple: Escuela de Música y Danza y Oficinas Sindicales”**, financiada por el Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Chantada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 261/001/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: “Edificio Municipal de Uso Múltiple: Escola de Música e Danza e Oficinas Sindicais”.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Chantada.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 10
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto. Importe total: 1.395.598,37 euros y 223.295,74 euros de IVA.
5. Adjudicación Provisional:
 - a) Fecha: 12/03/2009
 - b) Contratista: “Corsán-Corviam Construcción, S.A.”, CIF A-79222709.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.395.598,37 euros y 223.295,74 euros de IVA.
 - e) Mejoras: Si.

Chantada, 13 de marzo de 2009

El Alcalde,

Manuel Anxo Taboada Rodríguez